



ENTIDAD: ASOCIACION NACIONAL DE PENTATLON MODERNO DE GUATEMALA
DIRECCIÓN: 3a. CALLE 16-15 ZONA 15. COLONIA JARDINES DE MINERVA
HORARIO DE ATENCIÓN: 09:00 A 17:00 HRS.
TELÉFONO: 2369-4542
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18 de Abril, 2022
CORRESPONDIENTE AL MES DE: MARZO 2022

Informe de Pertenencia lingüística

1. Identificando a nuestros usuarios:

Los usuarios de la Asociación han sido definidos como los Atletas Asociados quienes reciben directamente los servicios de esta institución.

2. Periodicidad de la Información:

Tomando en cuenta que anualmente la matrícula de Atletas Asociados es regular (no varía) la temporalidad de recopilación de la información es a principios del año y se recopilan los datos a lo largo del resto del año en una de las Asambleas Ordinaria programadas.

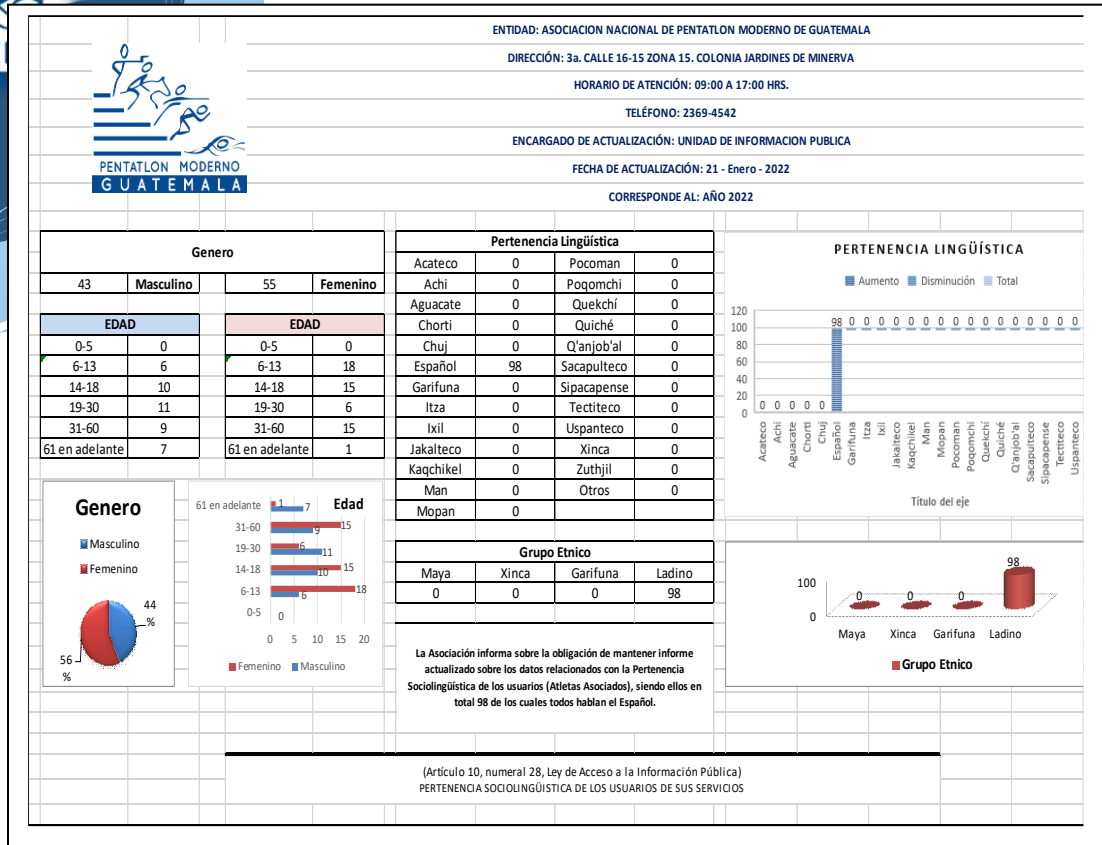
3. Mecanismo de recolección de datos:

La forma de recopilar la información trata en revisar la base de datos de nuestros asociados y tomar los datos para el muestreo de resultados, este formato es de manejo interno de la Asociación.

ORD	NOMBRE	Edad
1	Aragón Ortíz, Ana Rocio	22
2	Arevalo Blanco, Marianne Ivana	18
3	Cabrera Escobar, Sofia	25
4	Cordon Arias, Maria Cristal	17
5	Fernandez Anleu, Gabriela	24
6	Garcia Obregon, Allison Michelle	17
7	Giron Reyes, Kimberly Gabriela	18
8	Guerra Barrios, Maria Marcela	15
9	Gutierrez Moulds, Andrea María	17
10	Hernández Cuellar, Ana Sophia	25
11	Meza Tanchez, Mariana	17
12	Morales Campos, Silvana Maria	17
13	Ortega Colindres, Christa Maria	19
14	Pivaral Paredes, Camila Sofia	13
15	Pondaven Medrano, Isabela	18
16	Ramos Colomo, Allison	15
17	Ramos Cortave, Elisa Magaly	17
18	Serrano Urraca, Maashdelin	13
19	Valdez Colindres, Lidia Vanessa	15
20	Valencia Franco, Paula Sophia	20
21	Zetina Custodio, Isabella	17
22	Zetina Custodio, Andrea	16

Para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos con el formato, se vacía la información en una base de datos Excel y se obtienen los datos estadísticos, así como las conclusiones y acciones a tomar en atención a la información recabada.

4. Interpretación de los Datos:



5. Prestación de Servicios de acuerdo a la Ley de Idiomas Nacionales:

En cumplimiento con la Ley de Idiomas Nacionales, se prestan y facilitan los servicios en idioma español, considerando que es el idioma propio de la comunidad lingüística de nuestros usuarios, con la apertura de la incorporación de :

ARTICULO 14. Prestación de Servicios. El estado velará porque en la prestación de bienes y servicios públicos se observe la práctica de comunicación en el idioma propio de la comunidad lingüística, fomentando a su vez esta práctica en el ámbito privado.

ARTICULO 15. De los servicios públicos. Facilitar el acceso a los servicios de salud, educación, justicia, seguridad, como sectores prioritarios, para los cuales la población deberá ser informada y atendida en el idioma propio de cada comunidad lingüística, sin menoscabo de la incorporación gradual de los demás servicios, a los términos de esta disposición.



CONCLUSIÓN y ANALISIS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

- Año 2022 -

Los resultados de la recopilación de datos a inicios de año se pudieron validar que el 100% de los usuarios de la Asociación son de Pertenencia Lingüística “Español” por lo que los servicios prestados a los usuarios están tabulados al idioma Español.

ACCIÓN

Mantener la recopilación de esta información para garantizar que el servicio prestado a nuestros usuarios sea de satisfacción total.